

aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 2 de junio de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, doña M.ª Carmen Greciano Greciano.—37.764.

BIOSER NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2008 a las diez y treinta horas, en primera convocatoria o en su defecto el día 27 de junio a las diez treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad en la calle Músico Sarasate, 4 de Bilbao.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2007.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, de las bases para la fusión de la Compañía con la Sociedad Mba-Norte, S. A.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Bilbao, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Nava Cano.—36.229.

BODEGAS CASTILLEJO DE ROBLEDO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Convocada Junta General Ordinaria de esta sociedad, Bodegas Castillejo de Robledo, S.A. correspondiente al ejercicio 2007, a celebrar en el Salón de nuestro Domicilio Social, sito en el Municipio de Castillejo de Robledo (Soria), Carretera de Castillejo a Langa s/n, el día 20 de junio de 2008, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, se convoca a sus accionistas a la Junta General expresada, y tendrá lugar en la localidad, fecha y hora indicada:

Orden del día

Primero.—Informe de Gerencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado periodo.

Tercero.—Renovación cargos Consejo de Administración; acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas relacionadas con los asuntos expresados en esta convocatoria.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Durante el plazo de convocatoria queda a disposición de los accionistas en el domicilio social los estados financieros del ejercicio referido y documentos sobre los asuntos que debe decidir la Asamblea. Documentos de los que los accionistas podrán solicitar su envío gratuito.

Lo que se hace público para el conocimiento y convocatoria de los interesados.

Castillejo de Robledo, 28 de mayo de 2007.—Presidente. José Antonio Carrizosa Valverde.—37.758.

BOLUDA LINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 3 de julio de 2008, a las 9.30 horas en Las Palmas de Gran Canaria, Avda. Las Petrolíferas s/n, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 4 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de la Compañía.

Cuarto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta General los titulares de las acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social. De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

Las cuentas anuales.

El informe de gestión.

La auditoría de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2008.—El Administrador único, Vicente Boluda Fos.—37.771.

BRARIOS 3, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de julio de 2008, a las 9:00 horas en Madrid, Paseo de la Castellana, 24 y en segunda convocatoria el 11 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas

podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Bravo Romero.—37.707.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA

Asamblea general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (Caja de Ahorros de Ávila), conforme disponen los artículos 20 y 21 de sus vigentes Estatutos, acordó convocar a los Señores Consejeros Generales de la Entidad a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del presente año, en el salón de actos del «Palacio los Serrano», sito en la Plaza de Italia, número 1 de esta capital, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria y a las doce treinta horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistencias para la determinación del «quórum» y subsiguiente constitución válida de la Asamblea. Dación de cuenta de cese o toma de posesión de Consejeros Generales, en su caso.

Segundo.—a) Saludo e Informe de la Presidencia.

b) Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y del Informe de Gestión del Consejo de Administración de Caja de Ávila, y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo consolidado, así como de la aplicación del excedente a los fines propios de la Entidad, todo ello previa lectura de los informes emitidos por la Auditoría Externa y por la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la O.B.S. correspondiente al ejercicio 2007, y del Presupuesto de la Obra Social para 2008. Obra nueva y Convenios de Colaboración, en su caso.

Cuarto.—Renovación nombramiento de Auditores Externos.

Quinto.—Designación de dos Interventores del Acta Asamblearia, con sus correspondientes suplentes.

Sexto.—Resolución de otros asuntos de interés general, surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Los señores Consejeros Generales tienen a su disposición, antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría General de la Entidad, para su lectura, el Acta de la sesión anterior, así como el Informe de Gestión, Memoria, Balance Anual y Cuentas Anuales de 2007, el Informe de Gobierno Corporativo y los informes y demás documentos a que se hace mención en los temas del orden del día.

Ávila, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín González González.—36.632.

CAJA MADRID

*Emisión de obligaciones simples
Caja Madrid EMTN 2008-3*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades Anónimas, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con domicilio en Madrid, Plaza de Celenque, 2, hace público, mediante el presente anuncio que, en virtud de los acuerdos de la Asamblea General de la Entidad en sesión celebrada el 5 de marzo de 2007, del Consejo de Administración en sesión celebrada el 19 de marzo de 2007 y de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de diciembre modificado en fecha 18 de febrero de 2008, acuerda la emisión de obligaciones simples (bajo formato EMTN), con las siguientes características principales:

1. Importe nominal de la emisión: 100.000.000 euros en obligaciones simples, de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, emitidas al 100 % de su valor nominal, libres de gastos para el suscriptor.

2. Denominación: La emisión de valores se denominará «Caja Madrid EMTN 2008-3».

3. Naturaleza de los valores: Los valores que se emiten son obligaciones simples del Emisor que se emiten conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

4. Tipo de interés: Las obligaciones devengarán un tipo de interés variable trimestral de Euribor 3 meses + 0,22 por ciento, por periodos vencidos.

5. Pago de cupones: Trimestral, sucesivamente cada 10 de Junio, Septiembre, Diciembre y Marzo, el primero el 10 de Septiembre de 2008 y el último el 10 de Junio de 2009.

6. Suscripción: El periodo de suscripción comenzará a las 9:00 horas y concluirá a las 11:00 horas del 27 de Mayo de 2008.

7. Fecha de Emisión: Coincidirá con la Fecha de Desembolso. Fecha de Desembolso: 10 de Junio de 2008.

8. Amortización: La Amortización de las obligaciones simples se efectuará el día 10 de Junio de 2009, con un precio de reembolso de 100% sobre el nominal emitido, libre de gastos para el tenedor.

9. Garantía: La personal del emisor.

10. Admisión a negociación: Se solicitará la admisión a cotización de las Obligaciones Simples en la Bolsa de Valores de Londres.

11. Sindicato de Obligacionistas y Comisario del Sindicato: En la escritura de emisión se contiene el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas. Se ha nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión, a D. Jose Luís Escamilla.

12. Destinatarios y suscriptores: Inversores Institucionales.

Madrid, 2 de junio de 2008.—Fdo.: Carlos Stilianopoulos. Subdirector General. Director de Tesorería y Mercado de Capitales.—37.733.

CALATRAVA 36 GLOBAL INVERSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 132/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Ivan Ilyev frente a «Calatrava 36 Global Inversión, Sociedad Limitada», sobre Cantidad, se ha dictado resolución en el día 21 de mayo de dos mil ocho que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada «Calatrava 36 Global Inversión, sociedad limitada» en situación de insolvencia parcial por importe de 432,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—36.682.

CALZADOS MADRONA, S. L.

Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 536 /2007-ejecución 151/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Calzados Madrona, S.L., por importe de 23717,99 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 28 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—36.738.

CALZADOS NIFTY, S. A. L.

Acuerdo de disolución y Balance de liquidación

En Junta General Universal de socios celebrada el 27 de diciembre de 2007, se aprobó por unanimidad el acuerdo de disolución, y el balance final de liquidación de la Sociedad que a continuación se reproduce:

	Euros
Activo:	
Deudores	185.479,91
Tesorería	27.507,10
Total activo	212.987,01
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Reservas	13.458,60
Resultados de ejercicios anteriores	-20.790,10
Pérdidas y Ganancias	-148.887,75
Acreedores a largo plazo	282.789,60
Acreedores a corto plazo	26.315,45
Total pasivo	212.987,01

Fuensalida, 14 de mayo de 2008.—El Liquidador solidario, Fernando Villaluenga Cordero.—36.593.

CAPITAL Y RECURSOS HUMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Basauri, n.º 6, el día 8 de julio de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación del Capital Social dando nueva redacción al artículo V de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, sin perjuicio del derecho que tienen a obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 29 de mayo de 2008.—María del Carmen Salvador González-Baylín, Presidente del Consejo de Administración.—37.398.

CARGOLINK, S. A.

Junta general ordinaria

EL Administrador Único de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Alicante, calle Teniente Coronel Chápuli 2,1.º el día 15 de julio de 2008 a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta de reparto de dividendo con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación en el cargo de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2008 a 2010.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta y protocolización de sus acuerdos.

Asiste a cualquier accionista el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Alicante, 30 de mayo de 2008.—Fernando Naveira Vera, representante del Administrador Unico, «Sinyemp 2001 Sociedad Limitada Unipersonal».—37.412.

CARMEN INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Ceuta, Avenida Alcalde Sánchez de Prado, número 5, planta 2.ª el día 14 de julio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 15 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del Informe del Consejo de Administración relacionado con el punto del orden del día que exige dicho informe así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Ceuta, 28 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Ruiz Sabater.—37.381.

CARROCERA CASTROSUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Santiago, el día 28 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del año 2007.

Segundo.—Informe del señor presidente.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.